

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TEMPHUNTERS CIA. LTDA.

Se comunica al público que TEMPHUNTERS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de Mayo de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002543** de **10 de Julio de 2008**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma la cláusula Quinta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA QUINTA.- La compañía tendrá como objeto social la prestación de servicios técnicos especializados en las áreas administrativa, contable, de recursos humanos, manejo de nómina, selección, capacitación, contratación de profesionales para prestación de servicios especializados, publicidad, auditoria, jurídica, mantenimiento siempre que sean ajenos a las actividades propias y habituales de la usuaria...".

Quito, 10 de Julio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA



FAP/EAdB.
EXP. 151846
Tr. 01.1.08.000653

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.